

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: ASA 20/006/2007 (Público)

Servicio de Noticias 034/2007

19 de febrero de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA200062007>

India: Amnistía Internacional condena el atentado con bombas en el tren de pasajeros que une India con Pakistán

Amnistía Internacional ha condenado en los términos más enérgicos el atentado con bombas perpetrado la noche del domingo 18 de febrero en el tren de pasajeros que une India con Pakistán, que se cobró la vida de 66 viajeros que se dirigían a Pakistán y dejó heridos a varias decenas más.

Amnistía Internacional desea transmitir toda su solidaridad y consideración por las víctimas de este espantoso atentado sin sentido contra el llamado Expreso de la Amistad (*Samjhauta Express*), que cubre la ruta entre Nueva Delhi, capital de la India, y la ciudad paquistaní de Lahore.

Para la consternación de Amnistía Internacional, atentar de esta manera contra la población civil pone de manifiesto el menosprecio de los principios elementales de humanidad. El tren expreso de la amistad suele ser utilizado por personas que desean reunirse con familiares a uno y otro lado de la frontera indopaquistaní.

Los responsables de estos atentados deben ser detenidos y juzgados con las garantías que exigen las normas internacionales, y sin posibilidad de que se les imponga la pena de muerte.

Información complementaria

El Expreso de la Amistad es un servicio bisemanal de trenes que une Nueva Delhi y Lahore, y lo utilizan principalmente personas que desean reunirse con familiares a uno u otro lado de la frontera. Inaugurado en 1976, sufrió interrupciones debido a las vicisitudes de las relaciones entre India y Pakistán. En el año 2000 se restableció el servicio, pero volvió a quedar suspendido a causa de los atentados contra el Parlamento indio de diciembre de 2001. En enero de 2004 se reanudó el servicio.